

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Respuesta Escrita

En relación al alumbrado público y de fuentes ornamentales, el Grupo de Concejales del Partido Popular **REITERA** al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Para cuándo está previsto tener el nuevo contrato? ¿Cuándo podremos tener acceso al contenido del mismo?
- ¿Se contempla alguna cantidad en concepto de subvención para alumbrado eficiente? En caso afirmativo ¿cuál es la partida concreta?
- ¿Qué cantidad total se destinará en los presupuestos de 2020 para eficiencia energética, en alumbrado público y en fuentes? ¿cuál es la partida concreta?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	KM4lv22njchhNre+xb5xiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 14:41:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KM4lv22njchhNre+xb5xiA==		

